

Exp. 6977.- RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO.- JORGE ERNESTO VELARDE SUSSONI  
Abogado Notario de Lima, en reemplazo del de igual clase, **JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ** con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima de conformidad con el artículo 41º de la Ley 26662 HAGO SABER: Que ante Mí, **ALEJANDRA GUARDIA MUGURUZA**, peruana con DNI 70753930, soltera y **LEANDRO JOSE URBANO TORNERO**, español, con Pasaporte número PAN593473, soltero, ambos con domicilio Calle Nicaragua número 112, departamento 401, Distrito de Jesús María, Lima me solicitan el **RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO**, lo que se comunica, para todos los fines de ley, Lima 24 de julio del 2025. Firma el Notario Jorge E. Velarde Sussoni por Licencia del Titular Antonio Del Pozo Valdez.

KARDEX N° N1737.- PUBLICACION.- SUCESION  
INTESTADA.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITUE  
EN LA AV. JOSE OLAYA N° 600 - 606, DISTRITO DE  
CHORRILLOS, LIMA, SE HA PRESENTADO **CARLOS ALBERTO CARPIO ZAMUDIO**, EN CALIDAD DE HIJO  
SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN  
EN VIDA FUE **JUAN CARPIO LLOCILLA**, FALLECIDO  
EL **23 DE JULIO DE 2024**, EN LA CIUDAD DE LIMA.  
SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA.  
LIMA, 16 DE JULIO DEL 2025. **GISELLA PATRICIA JARA BRICEÑO** - Notaria de Lima.

**NC-1712: SUCESION INTESTADA.** - Ante mi oficina notarial se presenta **PATRICIA MILAGROS MICULICH MONTENEGRO** solicitando la Sucesión Intestada de **JOSEFINA ESTHER MONTENEGRO RUIZ DE MICULICH**, fallecida intestada el 17 de febrero del 2000, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad capital.- Lo que comunico conforme a Ley.- Lima, 24 de julio del 2025.- Oswaldo Arias Montoya - Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina. **OSWALDO ARIAS MONTOYA - NOTARIO DE LIMA.**

**NC-1713: SUCESION INTESTADA.** - Ante mi oficina notarial se presenta **PATRICIA MILAGROS MICULICICH MONTENEGRO** solicitando la Sucesión Intestada de su **padre JUAN ARMANDO MICULICICH DIEZ CANSECO**, fallecido intestado el 20 de abril del 2019, quien tuvo su último domicilio en el Perú en esta ciudad capital. - Lo que comunico conforme a Ley. - Lima, 24 de julio del 2025. **Oswaldo Arias Montoya - Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina. OSWALDO ARIAS MONTOYA - NOTARIO DE LIMA.**

**KARDEX 178314.- SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN AV. LAS CAMELIAS No. 140, DISTRITO DE SAN ISIDRO, DONA JESUS ANGELICA ROBLES LOVATON DE SOKO, IDENTIFICADA CON D.N.I. No. 09166636, DE ESTADO CIVIL VIUDA, HA SOLICITADO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, A FIN DE QUE SE LE DECLARE PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE NUMERO 32, LOTE 06 DE LA MANZANA H, URBANIZACION JACARANDA II - SECTOR 4, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA FICHA No. 926866, CONTINUANDO EN LA PARTIDA No. 45327035 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA A NIVEL MUNICIPAL, EL INMUEBLE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE JORGE REYNA FARGE No. 147, URBANIZACION JACARANDA II, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TRATANDOSE DEL MISMO BIEN; NOTIFICANDOSE AL TITULAR REGISTRAL, SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA, ASI COMO A TODO AQUEL QUE CONSIDERE TENER DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, PARA EJERCITARLO CONFORME A LEY, TODO ELLO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY No. 27157 Y SU MODIFICATORIA, LEY No. 27333, LIMA, 24 DE JULIO DE 2025. **CECILIA HIDALGO MORAN - NOTARIA DE LIMA.****

**KARDEX 441-NC:** Ante mí, se presenta **LUCY MERCEDES AUCCA MOSQUEIRA**, quien es representada por **MARIA ELENA AUCCA MORALES**, quien solicita la sucesión intestada de **LEONOR DORA MOSQUEIRO SEQUEIROS**, fallecida el 09 de febrero de 2024, lo que comunico conforme a ley. Lima, 30 de julio del 2025. **Paúl Jhon Hinjojosa Carrillo, Notario de Lima. Avenida Nicolas Avilés 6685 ate.**

**KX. 436-25-NC:** Ante mí, se presentó **DIANETTE ELIZABETH ZARATE ROJAS**, solicitando la sucesión intestada de **ENRIQUE MARCHAN ALVARADO**, fallecido el **11 DE AGOSTO DEL 2015**, lo que comunicó conforme a Ley. Lima 31 de julio de 2025. **PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO**, Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.º 6685, Ate.

**KX. 453-25NC: Aten mío, se presentó ROSARIO GARCIA VELASQUEZ, solicitando la sucesión intestada de JULIO CESAR ACEVEDO BERRUZON, fallecido el 13 DE MARZO DE 2021, lo que comunico conforme a Ley. Lima, 31 de julio de 2025. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO, Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.º 6685, Ate.**

Ante mí se presentan: **ROBERTO FERMIN CARHUANCHOC CARDENAS Y MARIA DOLORES ENCISO CONTRERAS**, solicitando reconocimiento de unión de hecho, KX, 444125NC, lo que comunico conforme a ley. Lima, 26 de julio del 2025. **Paul Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima Avenida Nicolas Aylon 6656 Ata.**

**KX. 426-2025-NC:** Ante mí, se presentó **JANNETTE ANALÍ RIVERA GUERRERO**, solicitando la sucesión intestada de **FLORENTINA TEOFILA GUERRERO ROMERO**, fallecida el 01 DE FEBRERO DE 2008, la que comunicó conforme a Ley. Lima 26 de julio de 2025. **PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO**. Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.º 6685, Ate.

**SUCESION INTESTADA.- KX 95169 ANTE MINISTERIO PÚBLICO DE  
DONATO HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DENTRO DE  
LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA  
REPUBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205  
SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE  
DE LIMA, SE HA PRESENTADO ELVA MARIA LEGUA  
TATAJE SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE  
ABRAHAM WILLIAM SANTOS LEGUA, FALLECIDO EL  
26.06.2025, QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO  
EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON  
DERECHO. LIMA, 24 JULIO 2025. DONATO HERNAN  
CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO NVC  
KARDEX N° 32093- AVISO DE INTERES PUBLICO.  
ANTE MI, LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA  
POR: ROGER JUAN MACARLUPU SANCHEZ CON  
D.N.I. N° 08143849, PERUANO Y GIOVANNA VIOLETA  
SALAZAR BENAVIDES CON D.N.I. N° 41186454-  
PERUANA, SE PRESENTARON ANTE ESTA NOTARIA  
SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY  
27157 Y 27333 SE LES DECLAREN PROPIETARIOS  
POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL  
PREDIO QUE FORMA PARTE DEL LOTE 07 DE LA  
MANZANA 65, URBANIZACION CHACRA COLORADA  
FRENTE AL JIRON MARCARA, DISTRITO DE BRENA  
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UNA  
AREA DE 53.54 M2 (CINCUENTA Y TRES PUNTOS  
CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS); EL  
CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA  
N° 46857313 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA  
APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL: OLGA  
ALICIA TERESA URDANIVIA HALLER; QUIEN NO  
APARECE REGISTRADA EN CONSULTA EN LINEA  
DE RENIEC; EN IGUAL SENTIDO SE VERIFICO EN EL  
INDICE DE SUCESIONES INTESTADAS Y TESTAMENTOS  
DE LOS REGISTRO PUBLICOS POR CUYA RAZON SE  
PROCEDIO DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 165 DEL  
CODIGO PROCESAL CIVIL, Y CONFORME LO DISPONE  
EL ART. 5 INCISO D DE LA LEY 27333, EN PUBLICAR  
EL PRESENTE AVISO DE INTERES PUBLICO. VICTOR  
FELIX CUEVA VALVERDE - Notario de Lima.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MI SE PRESENTARON: JUANA ISABEL CASTRO RENGIFO, ROUXA LUZ CASTRO RENGIFO, YULLIANA MARGOTT CASTRO RENGIFO, LUIS MIGUEL CASANOVA ALEGRIA Y MARIA ANTONIETA CASTRO RENGIFO SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN AREA DE 120.0 M2 (CIENTO VEINTE PUNTOS CERO METROS CUADRADOS) CON DIRECCIÓN CALLE 3 NÚMERO 229 LOTE 39 MANZANA A URBANIZACIÓN GIRASOLES DE LA MOLINA (EX - SITRAMUN), DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA UBICADO EN LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSION TERRENOS UBICADO AL FINAL DE LA URBANIZACIÓN LA CAPILLA DENOMINADO PAMPA EL ARENAL LA MOLINA INSCRITO EN LA PARTIDA N.º 45096440 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA DE SU TITULAR REGISTRAL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LIMA - SITRAMUN - LIMA Y SU INMEDIATO TRANSFERENTE MARÍA RENGIFO CHUMAN CON DNI N.º 08810439, LO QUE COMUNICÓ PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE ANTE MI PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO DE LIMA UBICADO EN LA AVENIDA NICOLAS AYLLON N.º 6685- CENTRO Poblado VITARTE, ATE, LIMA CONEX. 321 - 2025 - NC, LIMA, 03 DE JUNIO DE 2025.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MI SE PRESENTARON SILVERIO PALOMINO VALLEJOS Y GRACIELA RAMIREZ DE PALOMINO SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL ÁREA INSCRITA 89.78 M<sup>2</sup> (OCHENTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS) DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PUEBLO JOVEN PROYECTO ESPECIAL HUAYCAN UCV. 76 LOTE 06 ZONA E, ZONA DE VIVIENDA, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N.º P02004557 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA DE SU TITULAR REGISTRAL JESUS LA HOZ SEGURA CON DNI N.º 44118162 E INMEDIATO TRANSFERENTES LA ASOCIACIÓN UCV. N.º 76 ZONA "E", HUAYCAN (COMUNIDAD URBANA AUTOGESTIONARIA DE HUAYCAN - ATE VITARTE UNIDAD COMUNAL DE VIVIENDA N.º 76 ZONA E - HUAYCAN) Y DE ROSA ROMELIA SEGURA CHALCO CON DNI N.º 076711955 LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE ANTES MI PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO DBA LIMA UBICADO EN LA AVENIDA NICOLAS AYLLON N.º 6685- CENTRO Poblado VITARTE, ATE, LIMA CON KX. 320 - 2025 - NC, LIMA, 03 DE JUNIO DE 2025.

**PUBLICACION.-** Ante mi Oficio Notarial ubicado en Avenida Aviación N° 1086, Oficinas 203 -204 – La Victoria, JUAN ISAAC SENOSAIN IBARRA solicita la Sucesión Intestada de JUAN ALFREDO SENOSAIN RIOS, fallecido en la ciudad de Lima el día 09 de junio del 2,016 y ESTRELLA MARIA CONSUELO IBARRA GONZALEZ VDA DE SENOSAIN, fallecida en la ciudad de Lima el día 16 de abril del 2,024. Lima, 17 de julio del 2025. CESAR FRANCISCO TORRES KRÜGER - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

**NC-1714: SUCESION INTESTADA.** - Ante mi oficial notarial se presentó **DAVID AARON GIRON FLORES** solicitando la Sucesión Intestada de **TOMAS MAXIMO GIRON ESPADA**, fallecido intestado el 26 de mayo de 2025, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad capital. - Lo que comunico conforme a Ley. - Lima, 25 de julio de 2025.- Oswaldo Arias Montoya - Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina. **OSWALDO ARIAS MONTOYA - NOTARIO DE LIMA.**

REQUERIMIENTO DE NOTARIA  
REQUERIDA: VITALIA MARIA DE JESUS RENGIFO QUEREVALU, CON DNI N° 00007513, DIVORCIADA Y MARIA DE LOS ANGELES RENGIFO QUEREVALU DE LOBO, CON DNI N° 06657247, CASADA, EN SU CALIDAD DE HEREDERAS LEGALES CONTINUADORAS DE LA POSESION Y DOMINIO QUE SOBRE EL PREDIO PRESCRIBIENTE MANTENIA SU CAUSANTE **VITALIA M QUEREVALU AGUILAR**, CONFORME APARECE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° **14498319** DEL REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS DE LIMA; SE HAN PRESENTADO ANTE ESTA NOTARIA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157, 27333; SE LES DECLARE PROPIETARIAS POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO CON FRENTE A LA AVENIDA 28 DE JULIO, SIGNADO CON EL NUMERO 291, DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; CON UNA AREA DE **54.50 M2 (CINCUENTA Y CUATRO PUNTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS)**, INSCRITO EN LA P. E. N° 07069551 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL: EDUARDO GALLEANI VIACAVA, QUIEN NO APARECE REGISTRADO EN CONSULTA EN LINEA DE RENIEC; NO OBSTANTE, SE VERIFICO QUE OTORGO TESTAMENTO INSCRITO EN LA P.E. N° 23125218 DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES, HABIENDOSE INSTITUIDO COMO HEREDEROS A: **LA SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA Y MARIA JULIA CHAVEZ SAURI**; EN CUANTO A LA PRIMERA, SE NOTIFICÓ EN LA DIRECCION SEGUN RUC-SUNAT: AVENIDA PEDRO DE OSMA N° 241, DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, OBTENIENDO COMO RESPUESTA QUE NO SON TITULARES DEL PREDIO EN MENCION; EN CUANTO A LA SEGUNDA, SE ENCUENTRA FALLECIDA, ASI COMO VERIFICANDOSE QUE NO OTORGO TESTAMENTO NI APARECE SUCESION INTESTADA A SU NOMBRE; POR CUYA RAZON, SE PROCEDIO DE CONFORMIDAD CON EL INCISO D DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 27333 Y EL ART. 165 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, EN PUBLICAR EL PRESENTE AVISO PUBLICO. LIMA, 11 DE JULIO DEL 2025. **VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA RIVA AGUERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.**

**AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE  
DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MÍ SE PRESENTO:  
MARÍA LUZ YAURI RIMACHI SOLICITANDO LA  
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE  
UN ÁREA DE 120.0 M<sup>2</sup> (CIENTO VEINTE PUNTOS  
CERO METROS CUADRADOS) CON DIRECCIÓN  
CALLE 2 NÚMERO 175 MANZANA M LOTE 06  
URBANIZACIÓN LOS GIRASOLES DE LA MOLINA (EX-  
- SITRAMUN), DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA  
Y DEPARTAMENTO DE LIMA UBICADO EN LA  
PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSIÓN TERRENO  
UBICADO AL FINAL DE LA URBANIZACIÓN LA  
CAPILLA DENOMINADO PAMPA EL ARENAL LA  
MOLINA INSCRITO EN LA PARTIDA N.<sup>º</sup> 45096440 DEL  
REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA DE SU TITULARIDAD  
REGISTRAL SINDICATO DE TRABAJADORES  
MUNICIPALES DE LIMA - SITRAMUN - LIMA Y SU  
INMEDIATO TRANSFERENTE CONSTRUCTORA  
SAMEN S.R.L. (COSAMEN) (ACTUALMENTE  
CON NOMBRE CONSTRUCTORA SAMEN S.R.L.)  
CONTRATISTAS GENERALES EN LIQUIDACIÓN  
- COSAMEN S.R.L. EN LIQUIDACIÓN), LO QUE  
COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE  
TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE ANTE MI  
PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO DE  
LIMA UBICADO EN LA AVENIDA NICOLAS AYLLÓN  
N.<sup>º</sup> 6685- CENTRO Poblado VITARTE, ATE, LIMA  
CON KX. 374 - 2025 - NC, LIMA, 24 DE JUNIO DE 2025.**

